

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultra y Estranj. 24.  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVII. NUM. 2412 DE LA MANANA

MADRID, JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## IMPORTANTE

Desde 1<sup>o</sup> de diciembre, y solo durante dicho mes, discurrirán los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el derecho que venimos concediéndoles de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscriptores de Madrid, a razón de 6 reales al mes, o sea 72 reales al año; y si son suscriptores de provincias, a razón de 8, o lo que es lo mismo, 96 al año.

Siguiendo también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán a razón de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo a 9 reales, o sean 54 reales por semestre.

Terminada la impresión de la obra titulada SIETE GENERACIONES DE VERDUGOS, que ofrecemos de regalo en el mes de julio último, pueden pasar por esta administración a aquellos de nuestros suscriptores que tengan derecho a la misma, y les será entregada.

## PRIMERA EDICION

En la Gaceta de ayer aparecen las reales resoluciones siguientes:

Relevando del cargo de director del personal en el ministerio de Marina al capitán de navío D. Casto Méndez y Núñez, quedando S. M. satisfecha del celo e inteligencia con que lo ha servido, y nombrando para desempeñar este cargo al capitán de navío D. Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio.

Relevando del cargo de oficial primero de la secretaría del ministerio de Marina al teniente de navío y comandante de infantería D. Cesáreo Fernández y Duro, quedando satisfecha S. M. del celo e inteligencia con que lo ha servido, y nombrando para desempeñar dicho cargo al capitán de fragata D. Eduardo Butler y Anguita.

Nombrando comandante de la fragata

la Numancia al capitán de navío D. Casto Méndez y Núñez; y en atención a la especial comisión a que se destina el expresado buque, se le autoriza para que proponga el personal de jefes y oficiales que han de formar la dotación de dicha fragata.

Por real orden de 12 del corriente ha sido nombrado para desempeñar el registro de la propiedad de Yecla, en la provincia de Murcia, vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba, don José María Puig García, propuesto en la tercera formada por la dirección general del ramo.

S. M. la Reina, de acuerdo con el presidente del Consejo de ministros, y oido el Consejo de Estado, se ha servido aprobar los estatutos y reglamentos que ayer publicó la Gaceta para la Sociedad de Crédito comercial y agrícola de Córdoba.

El gobernador superior civil de Cuba participa en 30 de noviembre, último al ministerio de Ultramar, que la tranquilidad pública continua sin alteración en aquella isla, cuyo estado sanitario es satisfactorio.

El de Puerto-Rico participa en 16 de noviembre último que la tranquilidad pública continua sin alteración en aquella isla, y que su estado sanitario es satisfactorio.

El de Fernando Poo participa en 28 de octubre próximo pasado que el estado sanitario es satisfactorio.

Según participa al ministerio de Estado el cónsul de España en San José de Costa Rica, existe en poder del ciudadano de aquella república D. B. Castro la cantidad de 100 pesos, que entregarán a las personas que acreditan ser herederos de D. Tomás de Acosta, natural de la Habana, hijo legítimo del capitán de navío de la real armada D. Melchor y de dona Teresa Mendoza, brigadier que fue aquél del ejército español y gobernador de la provincia de Costa Rica desde 1797 hasta 1841, que fue promovido al gobernador de Santa María, en la Nueva Granada, habiendo fallecido en la ciudad de Cartago, Costa Rica, el año de 1820.

El 20 llegaron a las obras de Remosa a Barcenas 60,000 duros para el pago de los trabajadores que en dicha sección tie-

nían ocupados la Sociedad del Crédito Castellano. Esta cantidad forma la primera entrega de las que mensualmente se han comprometido a facilitar a aquella sociedad el Sr. Manzanedo, con destino a las obras, cuya rápida continuación puede considerarse asegurada con tan poderoso auxilio, alejándose todo temor de desordenes y disgustos provocados por los operarios.

Según partes telegráficas recibidas, anteayer ha llevado en Orense, Segovia y Zamora.

El 19 ingreso en la tesorería de Valladolid un millón en calderilla, remitido desde Segovia.

Las noticias de Cádiz que recibimos por el correo, poco acuden a la que nos antecede el telegrafo desde Cádiz.

El infante D. Enrique era objeto de señaladas pruebas de afecto y respeto de los habitantes de la capital y de los pueblos que había visitado.

El resultado de las elecciones para diputados a Cortes en las islas Canarias, había sido el siguiente:

Por Santa Cruz de Tenerife, D. Juan J. Benítez.

Por la ciudad de la Laguna, D. Emilio Bernar.

Por la Orotava, D. Feliciano P. Zamora.

Por Las Palmas, D. Manuel Bertrán de Lis.

Por la isla de la Palma, D. Vicente Clavijo.

Por Gáldar en Gran Canaria, D. Rafael Muro.

Dice La Libertad que el Sr. Baena, subgobernador de Antequera, no ha sido nunca redactor ni colaborador de aquel diario como han supuesto otros.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Cádiz D. Adolfo Valcárcel.

Ha sido nombrado joven de lenguas, agregado a la legación de España en Atenas D. Bernardo Jacinto de Cologan.

En la subasta que se verificó el martes último en Barcelona, de las obligaciones del empréstito de cuatro millones para construcción de caminos vecinales, que esta emitiendo la provincia, se presenta

un nuevo pliego resultando adjudicadas 93 obligaciones. Es de creer que antes de finalizar corriente se celebrarán una subasta de las que faltan para llenar la emisión, teniendo los tomadores derecho a percibir el cupón que vence al fin de año.

El administrador principal de propiedades y derechos del Estado en la provincia de Oacorez, D. Juan Manuel Martín, ha sido nombrado tesorero de la provincia de Tarragona.

He aquí una lista nominal de las fábricas más importantes de géneros de algodón de Cataluña, en que los trabajos están paralizados por completo: Arenys, hermanos y compañía; Balagueras y compañía; Bonet; Busquets y Salas; Llopart; Rofarby y Roldós; y Biada, hermanos. Las más notables en que solo se trabaja algunas horas diarias o algunos días de la semana o bien del mes, son: las de los señores Alsina, Ferrer y compañía; Clavell y compañía; Coll; Escubells y compañía; Gordis y Dalmau; Martí, Reinart; Rovira y Gari; y Sans De medo, que las que funcionan regularmente, son muy pocas en número, y de todas, las más señaladas, las de los señores Oliver y Forromona, y Sado y compañía.

En los pueblos de Villarreal, Astudillo y Autilla se han presentado algunos casos de viruela. Tan pronto como ha llegado a conocimiento del gobernador de Palencia, ha remitido el suficiente número de cristales con virus varioloso para que se proceda a vacunar a los niños de dichas localidades, ordenando su reproducción para que se pueda propagar el beneficio a todos los demás pueblos que lo necesiten.

El Diario Español declara ayer, contestando a la manifestación que a nombre de la unión liberal hicieron anteayer sus colegas unionistas, que el nunca ha hecho consultas sobre sus opiniones, y que jamás ha reconocido en los hombres

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó en la Administración, calle del Río, número 23, que no servirá la que no esté plegada.

de su comunicación política, por respetables que sean, el de derecho de ejercer la previa censura sobre sus escritos; así es que le parece imperativo la rectificación de sus colegas.

Leemos en un diario de la Habana:

«Una respetable comisión del excelentísimo ayuntamiento de la Habana se presentó a las ocho de la noche del viernes 28, extraordinariamente, en la Quinta de los Molinos, para visitar al excelentísimo señor gobernador civil y capitán general, marqués de Castell-Florite, con el objeto de protestar energicamente contra S. E. contra las absurdas comunicaciones y calumniosas artículos publicados por algunos periódicos de Madrid, referentes a los desatinos de la administración de la isla, y contra la actual administración de ella, correspondencias y anécdotas que no debían dárseles más trascendencia que en realidad merecen».

Esta comisión expresó al general Dulce su infinito elogio de la ciudad de la Habana, temiendo que la dignidad y autoridad que tan señaladas pruebas de ello lo inferían estaban dando constantemente por el bien de la isla.

El padre Ambrosio Roda, misionero en Canchichén, residente en el Santuario de San Pantaleón, provincia de Chenea, ha dirigido una escrivación a todos los señores sacerdotes eclesiásticos y regulares que se hallen dispuestos a ejercer en toda la Península el ministerio de la enseñanza por medio de las santas misiones para que se sirvan asociarse a sus trabajos, manifestándoselo así y entendiéndose con él directamente por medio de carta su nombre.

En todas las secretarías de Comarca de los Ilmos. obispados se ha abierto suscripción para aliviar la triste suerte de los desgraciados que más hoyan sufrido en motivo de las últimas inundaciones.

En Almería va a celebrarse una corrida de novillos, cuyos productos se destinan a socorrer a las inundaciones de Valencia.

Parece que ha sido repuesto en el destino de administrador de correos de Vélez-Málaga D. Juan Casamayor.

Los criados de miss Sarah lo arrojan al agua. Al otro día fue hallado su cadáver por unos bateleros a una legua de allí, y todos creyeron que había muerto a manos de algún gondolero celoso de la independencia de nuestra patria.

Al acabar este relato el marqués Fidelio se detuvo el carruaje.

Caballero, dijo el marqués, podéis quitaros vuestra gorra; ahora ya es tarde.

— Ah!

El conde se quitó su gorro, y vio que estaba en su puerta, calle Blanche.

— Adios, caballero, continuó el marqués, hasta la vista, al menos hasta esta noche.

— Dónde hallaré el carriage?

— Siempre en el mismo sitio, detrás de la Magdalena.

— A las diez?

— En punto.

El conde, el caballero veneziano se saludaron, y el primero entró en su casa, jugó inútil despertar al doctor, se acostó y durmió hasta las doce del siguiente día con un sueño profundo.

— Y bien, doctor, ¿qué pensais de mi aventura? decía el conde de Morangis a eso de las nueve de la noche a su estómago.

— Ambos se hallaban sentados a la mesa en un gabinete de la Maison D'Or.

— Me parece, respondió el doctor, que miss Sarah es mujer de imaginación.

— Soy del mismo parecer.

— Y que el Club de los desesperados no es una invención vulgar.

— Es muy original.

— Así, no sabéis adonde se os ha conducido?

— Lo ignoro completamente, y bien quisiera sanarlo, pero...

— Ah! dijo el doctor sonriendo, el marqués Fidelio no permite que os quiteis el gorro?

— Ay... no.

— Y su puñal está bien afilado, no es eso?

— A fermita, doctor, conveniente en que no tiene chiste dejarse matar por el solo placer de mirar a donde se va.

— Y sin embargo, tenéis ganas de saber en qué sitio os recibió miss Sarah.

— Oh! si por cierto.

— Lo sabremos.

— Como?

— El conductor de los dos que iban en el coche que iba a darle miss Sarah.

— Yo me encargo de ello.

— Como?

— Caballero, continuó el marqués, os llamais el doctor Samuel, apellidoado el doctor rojo.

— Si señor.

— Bajo qué título os interesais por el conde de Morangis?

Una sonrisa desdenosa apareció en los labios del doctor.

— Podría negarme a responderos, dijo, pero prefiero satisfaceros.

— Pensais cueradamente.

— Soy su padre, dijo el doctor.

— He visto a su hijo.

— Habis traído de aquellas regiones remedios extraños y venenosos caprichosos, según se dice.

— Si, caballero.

— Entre estos últimos...

El doctor interrumpió al marqués Fidelio.

— Se lo que queréis decir.

— Ah!

— Quereis hablar del veneno que vuelve la tez amarilla.

— Precisamente.

— Y del que vuelve a poner blancos a los que han estado amarillados.

— Lo habeis dicho.

— El doctor sonrió.

— Ahora, dijo, se por qué me habeis traído aquí.

— De veras.

— Quereis obtener de mí, bien por la persuasión, bien por la violencia, el frasco de contraveneno destinado a devolver al conde de Morangis su color natural.

— Sí, caballero, y hemos tomado el medio mejor.

— Lo creéis así?

— Evidentemente.

— Como lo entendéis?

— Vais a escoger: o entregarnos esos dos frascos, únicos que poseéis, únicos que hay hoy en Europa...

— Bueno.

— O de lo contrario...

El marqués se detuvo.

— Pensais asesinarme, dijo el doctor.

— Tal vez...

— Aquel se encogió de hombros.

— Y el prefecto de policía, dijo.

En la *Gaceta* de ayer aparecen las disposiciones relativas al movimiento del personal, dictadas por el ministerio de la Gobernación durante el mes de noviembre próximo pasado.

El procurador del editor responsable de *La Iberia*, ha recusado al juez que entiende en la causa que a aquél se sigue, a consecuencia de una carta publicada en dicho diario y firmada por D. José María Diaz, a cuyo Juez trata de exigir la responsabilidad que pueda tener por sus autos en la causa citada.

Según *El Independiente*, ha sido nombrado gobernador civil de Córdoba el secretario del mismo gobierno; pues el señor marqués de la Merced viene a ocupar su puesto en el Congreso.

La compañía de los ferro-carriles del Norte está demostrando en la cruda estación que, se atraviesa, lo bien montado que se halla el servicio; tiene suficiente personal y bastante material para atender a las interrupciones que se notan en la marcha de los trenes por lo imponente que está la vía con motivo de las fuerzas levadas.

Intilizada la comisión de licencia telegráfica, solo a un excesivo cuidado y a la puntualidad del personal es debido el que no haya que lamentar desgracia alguna.

Los vigilantes de vía, constantemente en ella, avisan á los maquinistas los peligros que dan de petardos que colocan sobre los rieles y que estallan al pasar la máquina.

A tan trabajoso servicio es debido que no hay ocurrido desgracia alguna, porque no se han podido evitar algunos retrasos producidos, ya porque no es posible luchar contra los elementos atmosféricos, ya porque mientras el telégrafo no funciona, es imprescindible que los cruces se hagan en los puntos señalados, de donde los trenes no pueden partir mientras no están reunidos.

S. M. la Reina se ha servido aprobar las propuestas hechas para tenientes de alcalde de Valladolid, que son: alcalde 1º D. Patricio Lopez, 2º D. Justo Cieza Pinta, 3º D. Gregorio G. Herrezeulo, 4º D. Vicente de la Puente Terán.

He y, á las tres y media de la tarde inaugura sus funciones de Nacimiento en el circo de Price la sociedad titulada La Infancia. La empresa que se ha propuesto ofrecer al público este espectáculo en las próximas pascuas, nos invitó á ver el ensayo general por los niños de la misma sociedad, en el que tuvimos la satisfacción de admirar los adelantos sorprendentes de los niños en el corto tiempo que han ensayado una loca que precederá el nacimiento y los variados coros y bailes que acompañan al efecto. La empresa, en vista del esmero con que los respectivos maestros han en-

senado á los infantiles discípulos, ha redoblado los gastos en la confección de nuevos y ricos trajes necesarios y aparatado escénico conveniente.

Se ha concedido el empleo y sueldo personal de comisario de Guerra de segunda clase al oficial primero de administración militar D. Juan Carlini y Bonet, en atención á los servicios prestados en el ministerio de la Guerra.

Corren en París rumores alarmantes respecto á la independencia de Túnez. Segun unos, Francia debe anexionarse esta regencia y otros aseguran que se entregará á Italia. Ninguno de estos rumores merece hasta ahora crédito.

A consecuencia de un altercado entre los mariscales Randon y Mac-Mahon por los asuntos de Argelia, altercado que ha sido causa de un duelo, dichos mariscales han convenido en no batirse hasta después de terminada la campaña de Argelia, y se cree que el emperador Napoleón intervenga para evitar el desenlace.

La diputación provincial de Tarragona ha acordado entregar 2,000 rs., en calidad de premio, á los marineros que salvaron á los naufragos de la corbeta *Cura*.

Ha sido nombrado alcalde de Burgos el Sr. D. Bartolomé Goiri, y tenientes los señores D. Bonifacio Gil y Rojas, D. Manuel Villanueva Arribas, D. Modesto Gómez Marrodán y D. Braulio Gallardo.

En Mataró y algún otro punto del Principado catalán ha bajado el precio del pan a consecuencia de la notable baja que han obtenido las harinas.

Ha tomado posesión del juzgado de primera instancia de Belchite para que ha sido nombrado, el Sr. D. Ildefonso Ruiz Tapiador, que desempeñaba igual destino en Navahermosa.

El excelente señor vice-presidente de la junta general de Estadística ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la Memoria recién publicada sobre el movimiento de la población de España desde 1858 á 1861, trabajo tan notable y completo como todos los llevados a cabo por la citada corporación.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo pasando en situación de reemplazo al punto que él elija, mientras obtiene colocación, al coronel graduado teniente coronel de infantería retirado en Granada, D. José Sierra y Orantes.

Se ha concedido al teniente coronel de infantería, comandante militar del departamento de Humacao (Puerto Rico) D. Pedro Surga, permiso para que pueda venir á la Península á continuar sus servicios, por haber cumplido el tiempo que por

reglamento está prefijado, y por haber justificado en debida forma el mal estado de su salud, debiendo este expresado jefe quedar en situación de reemplazo, en el punto que elija, á disposición del director general de infantería mientras no obtenga colocación.

Se ha dispuesto que queden sin efecto las reales órdenes de 15 de noviembre último, por las cuales cambiaron respectivamente de destinos el fiscal del juzgado de guerra de la capitán general de las Provincias Vascongadas D. Ramón Cardenal y Ríos, y el de Galicia D. Constantino Vazquez Rojo, debiendo quedar en su consecuencia en los destinos que antes desempeñaban.

Por el ministerio de la Guerra se dice al director general de artillería que á todos los oficiales de dicho cuerpo que sean electos diputados á Cortes, se les permita venir desde luego á Madrid, reemplazando los destinos que desempeñen, puesto que mientras sean electos diputados han de permanecer fuera del cuerpo, según la ley de incompatibilidad de parlamentarias.

*Orden de la plaza.* — Servicio para el dia 22.—Parada: Cataluña y Figueras.—Jefe de la guardia esterior del Real Palacio: Señor teniente coronel, comandante de Cataluña, D. Antonio Dorregaray.—Jefe de dia: Señor comandante de Figueras, D. Francisco Carrion y Avinyó.—Visita de Hospital. Segundo regimiento de Ingenieros, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

No hay, no puede haber, no es natural que haya en los momentos presentes, por más que sigan diciéndolo algunos periódicos, cambio ni modificación ministerial.

Ayer han llegado al Banco gruesas cantidades de metálico. Su administración sigue haciendo los más costosos sacrificios para reunir en Madrid metálico, pero no ha llegado á nuestra noticia la que da anteanoche un periódico de que el Banco abriría desde hoy cuatro despachos para el cambio de billetes.

*La Iberia* habla de una importante conferencia tenida anteayer por el duque de Valencia con S. M. el rey. Precisamente anteayer S. M. estuvo cazando fuera de la corte.

Los que siguen diciendo y creyendo que el conde de Puñonrostro puede pasar á un alto puesto en palacio, cosa que nosotros ignoramos completamente, dicen ayer que quien le sustituirá en el corregimiento es el conde de Belas-Castillo.

Entre los objetos presentados en la exposición de Bellas artes llaman la atención

unos trabajos de talla hechos por D. Luis Vermell que se titula el peregrino español. Entre estos objetos se halla una copa torneada por un ciego: un grupo de animas, un libro de las memorias del autor con una miniatura pintada por él mismo, y una llave simbolizando el brazo de la justicia, llave que según parece es de invención especial del mismo Sr. Vermell. Dichos trabajos se hallan colocados sobre la consola tallada en la hornacina central.

La galería de pinturas de la Academia de San Fernando tan frecuentemente visitada por extranjeros, donde tantas riquezas artísticas se hallan depositadas, carece de un catálogo exacto y detallado; pero pronto quedará remediada esta falta, puesto que dicha corporación ha nombrado tres comisiones al efecto: para la sección de pintura han sido encargados los señores Carderera y Gato de Lema; para la de escultura los Sres. Ponciano y Medina; y para la de arquitectura los Sres. Piscina y Cámará, secretario de dicho instituto.

Se ha publicado recientemente un curioso cuadro sinóptico para la investigación de aguas en la provincia de Madrid. Este cuadro, formado en vista de los datos mas recientes y exactos, es muy útil para cuantas personas se dediquen á los trabajos de alumbramiento de aguas, y es lástima que todas las provincias no tengan un trabajo análogo.

Ha llegado á esta corte nuestro querido amigo D. Ramón Ortiz de Zarate, diputado electo por unanimidad en el distrito de la Guardia en la provincia de Alava.

Dé la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

*Paris, 20.* — El periódico «La Patria» desmiente la noticia dada por varios periódicos de Madrid de que el gobierno francés había consejado al gabinete español abandonar a Santo Domingo.

*Londres, 20.* — *El Daily-News* publica un artículo sobre la cuestión de Santo Domingo. Dice que ignora absolutamente si Inglaterra ha determinado reconocer á los dominicanos la calidad de beligerantes. No sabemos nada, añade de la resolución tomada por el gabinete; pero si sabemos que debemos considerar á los dominicanos como un pueblo que rechaza por todos los medios la invasión de una nación extranjera.

*Marsella, 20.* — Las últimas noticias de Túnez tienen la fecha del 16.

La tranquilidad sigue reinando en la mayor parte de las provincias de

la Regencia; solamente en el Sur se nota cierta agitación en las tribus. El heredero de Rusia permanecerá un mes en Nápoles con la Emperatriz.

La Agencia Havas nos remite ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

*Paris, 20.* Hoy, al terminar la cotización de la Bolsa, quedaron los fondos a los precios siguientes:

3 por 100 francés, 65-30.

4 1/2 francés, 94.

Diferido español, 40 5/8.

Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 292.

Movilario francés, 925.

Crédito territorial francés, 1.225.

Ferro-carril de Zaragoza, 432.

Ferro-carril del Norte, 387.

Movilario español, 600.

Ferro-carril portugués, 282.

Londres, 20.

Consolidados ingleses, 89 1/2.

3 por 100 portugueses, 48.

Fondos mexicanos, 3 por 100 anti-

guerra, 29 3/8.

Idem italianos, 65.

Idem brasileños, 84.

Amsterdam, 3 por 100 españoles.

3 por 100 españoles, 42 1/4.

Diferido español, 39 7/8.

El lunes de la próxima semana tendrá lugar en la Academia de la Historia una solemnidad que indudablemente no se ha visto y que será difícil volver á ver.

El ministro de Fomento Sr. Alcalá Galiano, á quien como tal ministro le corresponde presidir, cuando asiste, las sesiones de la Academia, tomará posesión de la plaza de académico, para la que hace tiempo fue nombrado, siendo á un mismo tiempo presidente y representante, y teniendo que ser contestado en su discurso de entrada por otro ministro, el de Estado, Sr. D. Antonio Benavides, que fue elegido para esta tarea antes de ser nombrado director de la Academia.

Entre los objetos de escultura que figuran en la Exposición de Bellas Artes, llama indudablemente la atención la araña gótica, de madera, que dijimos iba a presentarse.

Colocada en la hornacina del centro esta obra artística es admirada por las personas inteligentes que comprenden el inmenso trabajo y la acertada combinación de todas sus piezas, debida á los planos, dibujos e inmediata dirección del Sr. Pérez de Castro.

Consta de ocho brazos, en cuatro de los cuales pueden colocar quintillas. El cuerpo alto lo forma una torre del mejor gusto del siglo XIV.

Hoy día tanto se ha desarrollado el gusto por los muebles antiguos, y sobre

— Pero...

— El doctor miró su reloj.

— Son las nueve, dijo, y os esperan á las diez en punto.

— Sí.

— Pues bien; el carruaje se parará co-

mo ayer junto á la oficina de correos.

— Sin duda.

— Muy bien. Mientras subis al carruaje, desemboca yo por la calle de Seze, y echo una carta al correo.

— ¿Y luego?

— Cuando el carruaje parte, yo lo sigo.

— Pero irá al trote.

— Tengo buenas piernas, y en América he caído el bufalo á pie, en las pampas. Además, en el camino, malo será que no se halle un coche desocupado.

— Diablo! doctor, dijo Morangis, tened cuidado.

— De qué?

— Vais á comprometer singularmente mi existencia si...

— Nada temais: soy prudente.

El doctor llamó al camarero, pidió la cuenta, y dijo al conde:

— Ya es hora. Vamos á dejarnos á la puerta, vos ireis por el boulevard, yo por las calles.

— Perfectamente. Hasta la vista...

El doctor rojo tomó por la calle Taitbout y la de Provence, después se dirigió hacia la calle Neuve des Mathurins, subió por la de la Ferme, y tomó en fin la calle de Seze.

Era la diez en punto.

Vio un carruaje parado delante de la administración de correos, y al mismo tiempo, al conde de Morangis, que volvía la esquina de la Magdalena.

El conde se acercó al carruaje, cuya portezuela se abrió, y subió en él.

En seguida el coche echó á andar.

Entonces el doctor rojo volvió á pillar su agilidad de jóven, y echó á correr tras él.

El coche tomó por la calle Real, atravesó la plaza de la Concordia, y llegó á los Campos Eliseos.

La noche estaba fría, lluviosa, y la avenida casi desierta.

Sin embargo, pasaba por allí un coche de alquiler desocupado.

El doctor, que corría hasta faltarle el aliento, se llegó al carruaje y dijo al coche, que iba medio dormido.

— Dos luisas de propina, si sigues ese carruaje que nos precede.

El cochero azotó su caballo, que tomó un trote rápido.

Al cabo de media hora se detuvo.

Pero de pronto el cupé se detuvo bruscamente; las dos portezuelas fueron abiertas al mismo tiempo, y dos hombres enmascarados, entrando á la vez, cogieron al doctor por la garganta.

— ¡Ah! dijo el uno, has caído en el lazo, bandido!

— Si gritas eres muerto! añadió el otro, apoyando en la garganta la punta de un puñal.

### XXVIII.

El doctor rojo permaneció un momento lleno de estupor, y no pensó ni aun en dar un grito.

Los dos hombres iban enmascarados, y sus ojos, brillando a través de la capa de terciopelo negro, eran la sola cosa visible de su rostro.

— Gritad, decid simplemente una palabra, y sois muerto, dijo uno de ellos.

El doctor Samuel era bravo sin duda, pero tenía algunas nociones de prudencia vulgar, y sab

todo, de madera, estamos seguros de que adoramos alguno de los suntuosos salones de nuestra aristocracia.

Según leemos en *El Alto Aragón*, periódico de Huesca, anteayer salió para Madrid el diputado electo por el distrito de Jaca, D. Manuel Gavín, habiendo sido muy obsequiado en todos los pueblos del tránsito y muy particularmente en Averbe y Biscarrus.

También salió el mismo día D. Antonio Naya, barón de Alcalá, que se sentará en el Congreso como diputado por Huesca, donde cuenta con grandes y generales simpatías.

El eminente artista Sr. D. Valentín Garderera, que posee una colección de más de 60,000 dibujos y grabados de mucho mérito ha ofrecido su cesión a la Academia de Bellas Artes, y este cuerpo ha nombrado una comisión de su seno para reconocer y examinar dicha colección. Esta comisión se compone de los señores Peleguer, Rivera, Alvarez, Amador de los Ríos, Gato de Lema, y Martínez.

La comisión científica enviada al Pacífico a hacer estudios regresará probablemente a España a principios de año, terminada su misión. Antes de su llegada se recibirá, según noticias, una escasa y numerosa colección de objetos curiosos que ha enviado, entre los cuales se cuentan algunos animales vivos.

Por la empresa del teatro de Variedades, ha sido remitida al gobierno de provincia para la aprobación de la censura, la comedia en un acto y en verso titulada *Panchito*.

Hoy por última vez en el presente año, se reunirá la diputación provincial en sesión ordinaria bajo la presidencia del gobernador de la provincia.

En las primeras horas de la mañana de ayer se presentaba el cielo despejado y casi despejado en Sevilla, Tarifa, Granada, Alicante, Murcia, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Soria y Burgos. Con nubes en La Coruña, Lisboa, Badajoz y Palma. Cubierto o poco menos en Bilbao, Oviedo, Oporto, Valladolid y Salamanca. Con niebla en Madrid, Ciudad Real y Santiago, y en este último punto con lluvia. El mar estaba tranquilo por lo general y con pequeño oleaje en Palma, Oporto y Bilbao.

La temperatura más alta de la Península ha sido ayer la nueve de la mañana de 12 grados centígrados en Oporto, Tarifa y Palma; de 11 en Santiago y Alicante; de 10 en la Coruña y Badajoz; de 7 a 9 en Murcia, Valencia, Lisboa, Oviedo, Bilbao, Barcelona y Ciudad Real; de 5 en Sevilla, Zaragoza, Madrid y Albacete; de 2 en Soria, y de 7 centígrados bajo cero en Burgos.

El conde de Vernay, fotógrafo de Sus Majestades, volverá a ocupar (desde el día 26) el nuevo establecimiento que ha organizado en la calle de Pontejos, número 6, y que había cedido a Mr. Disde. El conde de Vernay, cuyos trabajos fotográficos han sido llamados con justicia por muchos intelectuales fotografías artísticas, es ya entre nosotros una verdadera reputación, y está contribuyendo a demostrar una vez más que España no cede a ningún otro país en el dominio de las artes. De esperar es, por lo tanto que Mr. Vernay continuará viéndose tan favorecido como siempre de la sociedad elegante.

El cardenal D'Andrea, que hace algún tiempo marchó de Roma a Nápoles, continúa en esta población. Se atribuyen a este cardenal tendencias liberales y conciliadoras que son causa de este destierro voluntario o involuntario. El cardenal D'Andrea recibe en Nápoles los miembros del clero que son conocidos por el deseo de una conciliación entre Roma e Italia.

El periódico *L'Opinione* de Turín, desmiente categoríicamente el rumor que corrió en Italia y Francia de que el rey Victor Manuel estaba enfermo. El rey, dice el referido periódico, jamás ha gozado de mejor salud.

No es cierto que se haya nombrado al general Villalobos ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Quien en nuestro concepto tiene más probabilidad de ser nombrado, es el general Falcon.

Anoche obtuvo buen éxito en el teatro de Novedades el drama en tres actos, en verso y original de D. Enrique Gaspar, titulado *Moneda corriente*. El autor y los actores que en él tomaron parte, entre los que se distinguieron de un modo brillante la Sra. Dardalla y el Sr. Zamora, fueron llamados al palco escénico, en medio de los más espontáneos y nutridos aplausos del público.

A las 11 de ayer mañana fué atropellado por una diligencia en la Puerta del Sol un sujeto de avanzada edad, dejándole muy mal parado por haberle pasado las ruedas por las rodillas. La diligencia fué detenida y el herido curado en la casa de socorro de la calle de Jacometrezo. El mayoral fué detenido, según hemos oido, por un subinspector cesante que, según dijeron, se llama Villarroel, el cual di cuenta de todo al inspector respectivo.

La joven que se arrojó hace tres o cuatro días desde el pretil de la calle de Balón a la bajada del Campo del Moro, y que, conduida en muy mal estado a la

casa de socorro de la calle de Silva, tuvo que ser sacramentada inmediatamente, continúa en dicha casa asistida con el especial esmero que tanto acreditó a estos establecimientos; pero desgraciadamente ayer se presentaba en un estado de bastante gravedad.

Ayer tarde recibimos de la Agencia *Hácas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20 (recibido el 21.)

Londres, 20.—*El Daily Newers*, dice que no es probable que Inglaterra haya comunicado a España su resolución de reconocer a los insurges de Santo Domingo como beligerantes, porque Inglaterra no ha considerado ni considera a los habitantes de Santo Domingo como insurges, sino como un pueblo libre que intenta rechazar por la fuerza de las armas a los invasores de su territorio.

Paris, 20 (recibido el 21.)

El mensaje de Lincoln manifiesta la amistad entre los Estados Unidos y el Perú, que han empleado todos sus esfuerzos, a fin de conjurar la guerra inminente entre el Perú y España.

La guerra civil continúa en la parte española de Santo Domingo sin apariencia de una pronta solución.

Hoy y mañana viernes tendrán lugar en el colegio que con tanto acierto dirige doña Manuela Capo de Espina los exámenes anuales. El primer día serán los exámenes de asignaturas generales y el segundo los de música, en que tomará parte varias alumnas.

Entre los asuntos de más monta que se hallan a informe de la junta consultiva de policía urbana, se encuentra el proyecto de ensanche de la villa de Bilbao, proyecto que estraña la debatida cuestión de si debe anexionarse á dicha población el ayuntamiento de Abando y algunos otros contiguos.

El señor gobernador de esta provincia dio el 20 su autorización para la constitución del Orfeón Artístico Matriente, que el Sr. D. José Flores Laguna, con un número crecido de jóvenes artistas, se ocupaba en organizar desde principios del verano pasado, ensayando piezas de autores españoles y extranjeros, escritas *ad hoc*, las que en breve hará oír al público. Digno de elogio es el entusiasmo de estos artistas, y no dudamos que habrá muchos que se les incorporen, con el laudable objeto de hallar la instrucción musical que acaso pueda un día serles muy útil, y el recreo más inocente para las fatigas del trabajo en sus obradores.

El inteligente y antiguo oficial auxiliar del ministerio de Fomento, D. Frutos de la Revilla, ha pasado nuevamente al negociado de montes, donde ya prestó por largo tiempo sus importantes servicios.

El señor rector de la Universidad conferirá hoy la investidura de doctor en Derecho, a nuestro apreciable amigo y aventajado jóven D. Ricardo Medina, siendo su padrino el doctor D. Luis de Montravillo.

Un suscriptor nos advierte las diferencias que ha notado en dos monedas de 100 rs. de este mismo año, y que seguramente no son procedentes del mismo cuño. En el anverso se nota, 1.º que la inicial de Isabel se halla pegada al busto en la moneda falsa, y separada en la que no lo es; 2.º el lazo o cintas del pelo están más separadas del cuello en la falsa que en las otras monedas. En el reverso el espejo se nota también que el pequeño triangulito que forma el pabellón en la cercanía de la corona, es bastante mayor en las monedas falsas que en las buenas.

El aspecto total, prescindiendo de estos detalles, indican también su diferencia: la falsa es más abultada, y como es consiguiente, los bordes del cordón tienen menos relieve. Hacemos públicos estos detalles en obsequio de nuestros lectores, y damos las gracias al suscriptor que nos los ha remitido.

El juez de primera instancia de Atienza ha remitido a la audiencia de Madrid una causa que ha seguido contra Gregorio Sanz Muñoz, natural y vecino de Higes, casado, labrador, de 59 años de edad, por homicidio perpetrado en la persona de su sobrino Domingo Galgo, en la noche del 24 de setiembre de este año, en cuyo dia caminaban varios individuos con dirección al citado pueblo, desde Atienza, donde habían ido al mercado, y habiendo tomado algunos cuartillos de vino para beberlo en el tránsito, se suscitó, según parece, entre el agresor y la víctima una cuestión de poca importancia, por cuanto se trataba de pagar cuatro cuartos que a cada uno de los que allí iban, correspondía por el escote del vino; cuestión que llegó a agriziarse de tal modo que resultó la muerte del desgraciado Domingo Galgo, de la cual se confesó autor su tío Gregorio, sin que los demás que les acompañaron hubiesen presenciado la ocurrencia, por haberse quedado atrás el tío y el sobrino. El promotor fiscal pidió veinte años de reclusión para el procesado, y el juez referido le ha condenado en 16 años de dicha pena, dedicado a trabajo forzoso, y en 6.000 rs. por vía de indemnización a la viuda de Domingo, y en las demás penas accesorias.

Para la función de la tarde del dia de Nochebuena en el teatro de Jovellanos se disponen la comedia nueva en un acto, titulada: *Suma y sigue*; la zarzuela nueva, original, en un acto y en verso, nominada: *El hijo de Lavapiés*; y la comedia nueva en un acto, titulada: *Las tra-*

*pisonadas de la calle de Gilano*, y la zarzuela nueva, en un acto, nominada: *El cuerpo del delito*.

Ha sido nombrado para desempeñar una de las plazas de escribano de actuaciones creadas últimamente por real orden en cada uno de los juzgados de primera instancia de esta corte, D. Antonio Jaques, y no D. Antonio Yanguas como ayer equivocadamente se dijo.

Hasta mañana viernes, último dia de billetes para la rifa de la preciosa guitarra construida en Zaragoza por el señor Royo y Lopez, se hallará de manifiesto en la plaza de Santa Cruz. Este instrumento, que puede calificarse como una notabilidad en su género, está compuesto de un sinnúmero de diminutas piezas, formando un caprichoso mosaico.

La función celebrada el viernes 4 del corriente en el gran salón del real Conservatorio de música y declamación por los profesores de este establecimiento con el filantrópico objeto de contribuir con sus productos al alivio de las desgracias ocasionadas por las inundaciones de la provincia de Valencia, obtuvo el siguiente resultado: Total de productos, 13.676 reales; gastos 3.881 con 50 céntimos, líquido para el objeto propuesto y que ha sido entregado en la Caja general de depósitos 10.094 rs. con 50 céntimos. Los profesores del Conservatorio por conducto del secretario y catedrático del mismo, el Sr. D. Rafael Hernando, nos han rogado que hagamos público tan lisonjero resultado, como también su agradecimiento a todos los que contribuyeron a sucediendo á su invitación, y muy particularmente a las Excmas señoras marquesa de Portugalete, duquesa de Gor y escelentísimo señor duque de Fernan-Núñez, que se encargaron de la colocación de un crecido número de billetes. También tenemos la satisfacción de hacer mención, según se nos encarga, de las personas que además del importe de sus billetes entregaron como donativo, las siguientes cantidades: Señora marquesa de Portugalete, 150 rs.; condesa de Serdáñola, 60; conde de Oñate, 60; marquesa de la Torrecilla, 20; Excmo. Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas, 60; y 40 el señor D. Antonio Pizarro.

La dimisión del marqués de Viluma, anunciada por algunos periódicos, no se ha presentado todavía.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21.

En la Bolsa de hoy pueblan: el 3 por 100 español interior a 00 00; el 3 esterior a 00 00; la sidera a 00; la amortizable a 00 00; el 3 por 100 francés a 65-20, y el 4 1/2 a 94.

Londres, 21.

Los consolidados ingleses quedan de 89 3/8 a 1 1/2.

Las diferencias de los bautizados en 1860, con relación a 1859, resultan ser de 30.069 más en 28 provincias y de 13.583 menos en las 21 restantes. Aumento definitivo, 14.486. Las diferencias de más han sido en 1860, respecto de 1859, de 27.295. Estas dos cantidades producen un aumento de nacimientos de uno más por cada 1.067 habitantes en 1860 respecto al 59, y de 1 por cada 1.207 respecto al 58.

El colegio de Procuradores de esta corte se reunió el dia 18 del corriente para elegir los individuos que habían de componer la junta de gobierno en el año próximo, y fueron reelegidos:

D. José Godino, decano.—D. José A. Ortega, consocio 1.º.—D. Manuel María Villar, consocio 2.º.—D. Manuel Marín, tesorero.—D. Diego Alvarez, contador.—D. Inocente Pérez, archivero.—Y D. José García Noblejas, secretario 1.º; habiéndose elegido para 2.º d. Ignacio de Santiago, por renuncia de D. Mariano Quesada.

También acordó el colegio contribuir con dos mil rs. para la suscripción abierta con motivo de las inundaciones de Valencia.

Una carta particular de Montecristi, fecha 24 de noviembre, dice que el general Gándara había resuelto que fuese el centro de operaciones Puerto-Plata, para donde se disponían a marchar varios batallones de los que había en Montecristi. En este punto no quedará más que una brigada con una sección de artillería. El general debía partir en breve para la capital.

Dice un periódico progresista que en el Consejo de ministros celebrado anteayer, se acordó exigir al país un empréstito de mil millones. En el consejo de anteayer, podemos asegurar, no se trató de semejante cosa; pero no por esto ha de entenderse que el gobierno haya echado á un lado la idea de acudir al patriotismo nacional antes que ceder á las amenazas y exigencias de los capitalistas extranjeros y españoles, interesados en las deudas amortizables y en los cupones. De todos modos, repetimos que cualquiera medida que el gobierno adopte para vencer los apuros del Erario, ha de ser aprobada precisamente por las Cortes.

S. M. la Reina madre está alojada en casa del marqués de Remisa, y viene con el propósito decidido de solo permanecer en Madrid tres días. Ayer la han visitado como particulares algunos ministros y otras personas de distinción.

Con motivo de la Natividad de Nues-

tro Señor, el dia 24 del actual se hará la visita general de cárceles, con cuyo objeto el dia 25 será la preparatoria. Los trabajos preparatorios se están haciendo por la escribanía de Cámara del señor Moscoso, en vista de los estados que al efecto han sido remitidos por los juzgados de primera instancia, anotando que no se ha podido nombrar a nadie.

Anteayer celebró sesión teórica la Academia de Jurisprudencia. Continuando la discusión de la Memoria presentada por el Sr. Pinel, el Sr. Aguilera y Velasco pronunció un elocuente discurso en pro, demostrando las ventajas de la descentralización. Rectificaron los señores Pardo Balmonte, Gomez de Theran y Ojo.

Es completamente incierto lo que dice anteayer *El Reino* de que de resultados de las resoluciones del gobierno sobre presidencias, han estallado graves dissidentes en el seno del ministerio.

Se confirma la noticia que anteayer corrió, de que el general Pérez ha presentado la dimisión de director general de caballería.

Las cartas de Santo Domingo, que hemos recibido, hacen la más triste pintura de la situación del país. Nada dicen, sin embargo, de lo que ayer corrió de que se habían notado síntomas de insubordinación en las tropas que guarnecen la capital de la isla. Los partes oficiales tampoco dicen nada de estos rumores, por lo que puede calificarseles de completamente falsos.

El proyecto de ley de abandono de Santo Domingo será presentado inmediatamente al Senado. Para presentar los presupuestos, aguardará el gabinete á que pasen las fiestas de la Pascua y de año nuevo.

Después de anunciar falsamente la separación se anuncia ahora la dimisión del cardenal arzobispo de Burgos del cargo de ayo del príncipe de Asturias. Pero no es más verdad la dimisión que la separación. S. M. conserva á este ilustre prelado toda su confianza y los principios de nuestra iglesia han sido siempre amantes de sus monarcas.

Hace días que se viene hablando en tono misterioso de una conspiración urdida en Avila por personas y con un objeto que ni siquiera creamos conveniente designarlo, aunque no fuese mas que para desmentirlo. Pero la verdad es que lo de la conspiración, sus personajes y su objeto todo es un cuento digno solo de desprecio.

Nuestras noticias están de acuerdo con las de *La Epoca* en que por el proyecto de ley de imprenta, cuyas bases van a someterse á las Cortes, se establece para la prensa la ley común; pero lo que *La Epoca* ha olvidado y tiene mayor importancia, es que se hacen desaparecer todas las trabas legales que hasta hoy se han puesto para la emisión del pensamiento, desapareciendo los depósitos y los editores privilegiados.

Las secciones del ferro-carril de Andalucía, de Andújar a Córdoba y de Santa Cruz de Mudela á las Venta de Cádiz, no se abrirán al público hasta la primavera próxima por exigirlo así el estado de los trabajos.

Los periódicos de oposición sacan partido de que *El Espíritu Público*, periódico que tantas veces ha defendido al duque de Valencia, siga defendiendo la conservación de Santo Domingo. Pero esto no prueba, según nuestras noticias, que *El Espíritu Público* represente ahora las ideas del general Narváez, sino que a pesar de las consideraciones que ha tenido á este persiste en las opiniones que hace tiempo viene sosteniendo.

Se ha descubierto el fraude de que algunas de las papeletas que por la administración del Banco se dirigían á varios particulares que sostienen grandes obras, para que se presentasen a reechar metálico del Banco eran sustraídas antes de llegar á su destino. De sus resultados, por lo que se dice, está preso y encarcelado uno de los carteros que reparten el correo interior.

El Boletín de loterías y toros dirige la siguiente súplica al director general de Loterías, a la cual nos asociamos:

Drogamos al señor director general de loterías, que teniendo en cuenta los muchos premios de que consta el sorteo del dia 23, haga que las operaciones del sorteo se empiecen muy temprano, si han de acabarse á hora cómoda las de la comprobación de la lista oficial, y hemos de poder los periódicos que la publicamos, examinarla con el detenimiento necesario, en premios de tanta consideración. De la benevolencia del Sr. Bremon esperamos que nuestro deseo será satisfecho.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesión preparatoria de ayer 21 de diciembre

Ayer á las doce ha tenido lugar, conforme al reglamento, la sesión preparatoria del Congreso. Ocupó la presidencia el diputado por Alicante D. Francisco Aiat y Funés, que es el primero que presentó el acta en la secretaría de dicha Cámara. Act

El Sr. D. José María Alvarez, oficial de la dirección general de aduanas y aranceles, ha publicado en folleto, *Estudio o reflexiones económicas aproposito de la proliferación de importar granos y semillas en España*, en cuyo trabajo se ha propuesto de mostrar que tal prohibición lejos de proteger a nuestra agricultura, la daña.

Dice El Reino que todos los individuos con quienes contó el general Paravia para formar su gabinete, figuraron en la oposición, y luego como se abran las Cárdenas, oficinas de Comercio, etc.

La sociedad establecida en esta noche dedicada al Santo Niño Jesús, enseñanza de la doctrina cristiana y socorro de niños y niñas pobres, consagra en el oratorio del Caballero de Gracia la solemnidad novena anual al Divino Niño, que previenen sus estatutos dando principio el 24 del corriente, Vigilia de Navidad. Todos los días habrá misa de pastorela con preciosos villancicos, y después de la misa de doce se hará un ejercicio especial. Por las tardes, después del sermón, habrá también cantos y preces alusivos a esta festividad. El día 31, constituida la reserva, se vestirán tres niños y tres niñas pobres de los más aplicados en la doctrina cristiana. El Sr. D. Ambrosio de los Inientes tendrá las pláticas durante estas funciones, siendo director de música el maestro compositor D. Urbario Aspa.

Ya se ha publicado el folleto que hace tiempo se anunció con el título de *Critica de los fieros de las provincias Vascongadas*, el cual contiene los discursos que sobre esta cuestión se pronunciaron en el Senado por los Sres. Sánchez Silva, Egana y Parroquia y Aldama. Este folleto, que forma un tomo, abultado, ha sido colecciónado y anotado por el apreciable escritor D. Manuel García González y se vende en varias librerías. El retrato del Sr. Sánchez Silva acompaña a este libro.

Un revistero o folletinista de nuestro colegio *La Soberanía Nacional* se ha dedicado a analizar la exposición de bellas artes, y comienza por asegurar que, en España, no hay pintores, que el concurso artístico que se está celebrando no pue de ser tan bueno como se dice, porque en el no figuran cuadros de varios artistas reputados. Despues el critico saluda con gran respeto el magnifico cuadro de los Puritas del Sr. Gisbert, y otros no menos notables del Sr. Casado. Y esto a pesar de que en España no hay ya pintores!

El Reino dice anoche: «Tres nombres de moderados notables se citan para sustituir al Sr. Castro en la presidencia del Congreso. Se nos dice que se están verificando las transacciones propias de esta clase de luchas políticas, y que al fin, con el nombre de uno solo de los tres candidatos presentaran todas las fracciones moderadas la batalla al ministerio en el nombramiento de la mesa interina.»

Creemos que a nuestro colega le han informado mal.

Anoche, según estaba anunciado, se celebró en el despacho del señor ministro de Hacienda la convocada reunión de los diputados de la mayoría a la que asistieron 173 individuos. A las nueve y cuarto se dio principio al acto bajo la presidencia del Sr. Amat, y designada la comisión nominadora, ésta propuso y fueron unanimemente acordadas las siguientes candidaturas:

Para presidente, el Sr. Castro.

Para vicepresidentes, por el orden que los indicamos, los Sres. Zaragoza, Orozco, Belda y Polo Borrás.

Para secretarios se acordó votar los cuatro por considerar que la mayoría cuenta con número bastante para ello, y fueron designados los señores Conde de Campomanes, Botella Moraza, y Chacon.

Para la comisión permanente de actas, Valero y Soto, Cardenal, Hurtado, Plá y Cancela, Fernández Espino, Rubio, y Page; y para la comisión auxiliar, los Sres. Belda, Torre, Valderrama, Fabián, Nacarino Bravo, Eguizábal, López, Serrano, y Lora.

Una hora poco mas duró esta reunión a la que asistieron los ministros diputados Sres. Benavides, González Brabo y Barzallana, y en la cual reinaron la mayor armonía y el acuerdo mas completo.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Peninsular:

París, 21.

El Consejo de los mariscales del imperio ha concluido sus trabajos y se asegura que será muy limitado el número de las promociones.

El consejero de Estado Conti, está designado para reemplazar a Mooguard en las funciones de jefe del gabinete del emperador.

Turín, 21.

Han tenido una solución satisfactoria las negociaciones entabladas con Rostchild. Este banquero anticipara al Estado 25 millones de francos garantizados por las próximas cobranzas de las contribuciones en el año de 1865.

Nueva York, 10.

El general Sherman se aproxima a la costa, pero se cree que los confederados le disputarán el paso impidiéndole llegar a Savannah o a Darién.

Londres, 21.

Refina en todos los círculos comerciales de Inglaterra cierta inquietud con motivo del movimiento proteccionista que se ha notado en Australia.

según las últimas noticias llegadas de esas lejanas regiones.

Las últimas noticias de Méjico apuntan que el general juanista Porfirio Díaz continuaba al frente de cuatro o cinco mil hombres en la provincia de Oaxaca. Estas tropas eran restos de las que defendieron a Puebla y con ellas se encontraba el ingeniero inglés que fortificó esta plaza, quien estaba encargado de dirigir las fortificaciones de Oaxaca. El general Bazaine ha debido empezar las operaciones contra este Estado en los primeros días de diciembre, para cuyo objetivo habían salido de la capital de Méjico algunas fuerzas francesas.

El general Miramón debía ponerse en breve en camino para Europa bajo pretendo de una misión diplomática, pero en realidad desterrado por seis meses al menos. Se dacha a este general de demasiado adicto al partidismo retrogrado.

Una vez terminada la expedición del ejército francés contra los juanistas de Oaxaca, asegurase que dicho ejército quedará reducido a tres brigadas, cuyo mando lo dejará el general Bazaine al general Donay, cuando vuelva a Francia durante la primavera próxima. Estas tres brigadas volverán a su país si no ocurren nuevas insurrecciones contra el imperio mexicano en los últimos meses del próximo año.

La misión diplomática del general Salas al Estado de Acapulco para conseguir que los hijos del general Alvarez reconozcan el imperio, ofrece, hasta ahora, buenos resultados.

De los documentos oficiales presentados al Parlamento italiano por el gobierno para pedir que continúe la ley excepcional contra el brigandaje hasta el fin del año próximo, resulta que a finales de octubre quedaban en las provincias napolitanas 319 borbones con las armas en la mano, la mayor parte de ellos en las fronteras de los Estados Pontificios y en la Basílica.

Siete de dichas provincias estaban ya completamente limpia de partidarios armados.

Siguió en París anunciándose que el gobierno va a tomar pronto medidas reaccionarias, entre ellas la de privar a los parisienes del derecho de elegir diputados; pero personas bien enteradas escriben de aquella capital que tales noticias son solo invención de los alarmistas.

Entre las medidas recientemente adoptadas por el emperador Maximiliano de Méjico, se cuenta la de haber establecido el registro civil de nacimientos y defunciones. El descuido en estos importantes actos había llegado a tal punto en aquel país que se cuentan más de mil quinientos pleitos sin resolución posible poniendo en contraste fés de bautismo ó de defunción.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 21.

Efect. públicos. Ult. preñan es esp. as Ult. preñan  
Cóns. alcobr. 47-60 De jun. 2000 00-00  
Id fin de mes 47-40 De agos. 2000 91-00  
Id fin prox. 00-00 De mar. 2000 00-00  
Dife. al cont. 42-15 De julio 2000 04-00  
Id fin de mes 42-15 Obras publ. 00-00  
Amort. de 2... 40-50 San Isidro 11407-00  
Idem de 2... 24-50 Obliga del E. 86-10  
Personal.... 22-00 Banco Espa. 172-00  
Curret. y soci. 14-00 Créd. de Esp. 1-00  
De abril 4000 92-00 Id. May. Esp. 1-00  
De a 2000.... 00-00 Caud. Castill. 1-00

EPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Funcion 24 de abono  
—D. Pasquale.

Principe.—A las 8.—*Los canas se vuelven lanzas.*—Baile.—*El juex invisible.*

Varietades.—A las 8 1/2.—*El que dirán.*—Baile.—*Los dos inseparables.*

Novedades.—Alas 8.—*Moneda corriente.*—Baile.—*Los celos del ho Macaco.*

Circo.—A las 8.—*El toque de ánimas.*

Zarzuela.—A las 8.—*Pan y ros.*

Circo de Price.—Magnífico nacimiento, a las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia.

El Recreo (Plor Baja, núm. 1).—Magnífico nacimiento, a las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Oriental.

Capellanes.—La sociedad La Oriental celebra baile de máscaras desdertas, noche de la noche á las dos.

La Nueva Infantil (Platería de Martínez).—A las 3 de la tarde función de nacimiento.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 22.—San Démeter y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, don por la mañana la misa mayor y por la tarde procesión del Santísimo para reservar.

En San Isidro, Capilla Real y San Ginés se hará la renovación de sagradas formas según costumbre, y en el Colegio de Niñas de Loreto y Nuestra Señora de Gracia habrá misa cantada á pastores.

Continúa la novena de la Virgen de la O en San Luis, y predicarán en la misa mayor D. Ramón García de los Santos y por la tarde en los ejercicios D. Pío Hernández Fraile.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millán.

ANUNCIOS.

LA PLAZA DEL PROGRESO.

pan, elaborado en Toledo en el acreditado establecimiento de D. Cipriano Labrador, confitero de la real casa.

LA SEÑORA

D. JOSEFA DE ECHARRI Y AVESTARAN,

negro, jóven y grande, de Terranova. Barquillo, 26, portera, darán razon de once á doce de la mañana.

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA

Del Sr. juez del distrito del Congreso, y en el local de su audiencia, en el piso bajo de la Territorial, frente a Sta. Cruz, se rematará en pública subasta el 3 de enero próximo, la casa calle de Capellanes número 9 y 11, esquina a la de Preciados. Mide 3.633 pies, y está tasada en 682.000 rs. vñ. Para mas informes, acude a la oficina de D. Juan Zozaya, calle Mayor número 12.

EN LA PLAZUELA DEL ANGEL

numero 4, piso cuarto, se cede una bonita habitación a una señora ó caballero en precio bastante arreglado.

EN LA CALLE DE JARDINES, 6,

barbonería, se vende cisco de carbón bueno, pasando de 100 arrobas a 3 rs. puesto en casa de los consumidores.

DEPOSITO DE GARBANZOS DE

Fuente Saucé, por el propio labrador, por arrobas a 36, 40, 48, 50, 54, 58, 60, 64, y 68; arroz a 90, 94 y 86 rs. arroba; judías a 22, 28, 34, y 38 rs. arroba; jabón de Mora de 18 a 20 cuartos libra; pastas a 10 cuartos; aceite a 18 cuartos; pasas de Malaga a 56 rs. arroba; 28 media y 14 cuartilla; aceitunas sevillanas a 13 rs. barril; orejones a 20 cuartos libra. Deposito, Desengaño, esquina a la del Olivo.

REGALO.—UN CORTAPLUMAS

Un tintero o se tumba el papel al que compra una caja de viaje, 100 cartas, 100 sobres, lacres, oblares, polvos, lapiceros, plumas, porta-plumas, jabón, tinta y co.

Todo 10 rs.; de papel inglés, 12; todo más superior, 14; dorado y liso, 15; 18, 100 cartas y 100 sobres, 6 rs. Principe, 8.

Objetos de escritorio de Fernández.

Se hacen tarjetas a 8 y 10 rs. el 100.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JOSE MARIA Claro, intendente honorario de provincias, caballero comendador de Isabel la Católica, etc., etc., falleció el 23 de diciembre de 1863.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE

AVISO AL PÚBLICO.

Esta Compañía tiene el honor de recordar al público con motivo de los muchos

encargos que se trasportan en los trenes durante la presente temporada de NAVIDAD, la conveniencia de que aquellos sean reconocidos con la mayor atención por las personas que vengan a retirarlos de las Estaciones, pues no se admittira ninguna reclamación que se produzca despues de retirados los bullos del despacho de equipajes.

Se recuerda al mismo tiempo al público que segun el contrato de camionaje que esta compañía tiene celebrado, los precios de transporte de los encargos, desde la estación de Madrid a domicilio, son los siguientes:

Por cada fracción indivisible de 10 kilogramos.

Se será convenicional con el contratista (Alcalá, núm. 28), el precio de transporte de

objetos que excedan del peso o volumen ordinario, segun su clase.

LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA

SEÑORAS Y CABALLEROS.

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR,

CHAMBRAS, PANTALONES ENIGUAS Y BATAS CON BORDADOS Y ENCAJES.

CHAQUETAS Y CALZONCILLOS DE LANA FINA (INGLESAS).

MEDIAS Y CALZETINES FINOS (BLANCAS Y DE COLORES).

LIENZOS, MANTELEARIAS Y PANUELOS FINOS.

COMO MUCHOS OTROS ARTICULOS DE ESTA CLASE.

Se venden con una tercera parte de rebaja en el

DEPOSITO DE GENEROS ESTRANJEROS.

CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELLO.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA.

100.000.000 de reales de capital.

CARLOS CAMMELL Y C.

SHEFFIELD (INGLATERRA).

Fabricantes de material fijo y móvil, de ferro-carriles, ralis de acero, etc., etc.

AGENTE EN MADRID,

D. ALEJANDRO GUILLARD.

CALLE MAYOR, NUM. 34.

CASA DE COMISIONES Y TRANSITO.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilario de Zuñiga.

NUEVA REMESA. RESMILLAS

de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plaza de Matute, num. 11, almacenes de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

MORCELANA, CRISTAL Y LOZA.

Espos y Mina, 33, y 35, y